

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

Don FRANCISCO GARCIA GELARDO, Portavoz del Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de ALBATERA en nombre y representación del mismo, de acuerdo y al amparo de lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales en su artículo 97.3, desea someter a la consideración del Pleno la siguiente MOCIÓN:

EXPOSICIÓN de MOTIVOS

Propuestas del grupo municipal Socialista ante la actual situación de crisis económica en el ámbito de nuestro municipio

La inflación, según los últimos datos del mes de SEP-2008, se sitúa ya en un **4.7%**, casi **el doble** que hace un año en este mismo periodo que fue de un 2.7%, las cifras del paro han sufrido un incremento del **54%**, hemos pasado de una población de desempleo de 531 personas en sep-2007 a **818** en sep-2008, según cifras oficiales extraídas del SERVEF. El incremento del combustible, la subida de los tipos de interés o la continua subida de los productos básicos reflejan claramente la situación de crisis económica en la que se encuentran los ciudadanos de Albatera. Es fácil deducir que con este panorama llegar a fin de mes para muchos de ellos, sea tarea más que difícil. Sin embargo, el Ayuntamiento de Albatera, no ha asumido aún esta realidad. El grupo de gobierno local del Partido Popular no ha anunciado ninguna medida al respecto, que beneficie a los ciudadanos de Albatera. Sino más bien todo lo contrario, cuanto mayor parecen ser las dificultades del momento, mayor gasto superfluo se realiza en nuestro Ayuntamiento. Por ello desde el grupo

municipal del PARTIDO SOCIALISTA proponemos una serie de medidas encaminadas a:

- promocionar e impulsar el empleo
- dinamizar el sector de la construcción y los equipamientos de servicios
- y ofrecer más apoyo a las PYMES y a la aparición de nuevo tejido industrial

Todo ello basándonos en la **reducción** de las tasas e impuestos, y o la **bonificación** de los mismos.

ACUERDOS

Desde el grupo municipal del PARTIDO SOCIALISTA traemos a PLENO las siguientes PROPUESTAS:

1. **Bajar todas** las ORDENANZAS MUNICIPALES en un **2.7%**, disminuyendo así la presión fiscal sobre los ciudadanos.
2. **Bonificación** en un **50%** en el *Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras*.
3. **Reducción** de las *TASAS por LICENCIA URBANISTICA* en un **50%**. Dotando de un impulso al sector de la construcción en el municipio.
4. **Eliminación** de la *Tasa por ocupaciones del Vuelo a la Vía Pública con elementos constructivos*.

5. **Bonificación** en un **50%** en el *Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica* a los mayores de 65 años y parados de larga duración, personas que en el año natural hayan estado 6 meses consecutivos o más en esta situación.

6. **Bonificación** en un **50%** en la *Tasa por Recogida de Residuos Sólidos Urbanos* a los parados de larga duración, personas que en el año natural hayan estado 6 meses consecutivos o más en esta situación.

7. **BAJAR** en un **50%** en la *Tasa por Licencia de Apertura de Establecimientos*. Para intentar dinamizar el tejido industrial

En ALBATERA, a 10 de Octubre de 2008.

EL PORTAVOZ DEL GRUPO SOCIALISTA
Fdo. Francisco García Gelardo


